

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-45-2657820

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : Liceo Comercial Armando Bravo
Bravo

Fecha Envio OC. : 18-11-2025 15:40:09

Estado : [REDACTED]

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2746-37-AG25

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIAL N'SPORT LIMITADA

RUT : 76.069.189-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CAA (5196) Adquisición de medallas para reconocimiento de alumnos de Liceo Comercial Armando Bravo Bravo, con cargo a Subvención SEP.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 20-11-2025

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : caupolican 461 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : caupolican 461 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101701	Medallas	21 Unidad	MEDALLA COLOR ORO CON CINTA AZUL		2.038,00	0,00	0,00	42.798
49101701	Medallas	21 Unidad	MEDALLAS COLOR PLATA CON CINTA AZUL		2.038,00	0,00	0,00	42.798
49101701	Medallas	21 Unidad	MEDALLAS COLOR BRONCE CON CINTA AZUL		2.038,00	0,00	0,00	42.798

Neto	\$	128.394
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	128.394
19% IVA	\$	24.395
Total	\$	152.789

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: SEP.

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Adquisición de medallas para reconocimiento de estudiantes de Liceo Comercial Armando Bravo Bravo.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3735-1-PC25 / 111-02-05-0000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>